

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Prácticas de escritura dramática
ASIGNATURA	TALLER DE DRAMATURGIA II
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia
ITINERARIO	Dramaturgia
CURSO	4º (2 cuatrimestre)
CRÉDITOS ECTS	12
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Joan Giralt Bailach
DOCENTES	Nombre y apellidos: Joan Giralt Bailach Horario tutorías: Despacho: Dirección escénica y dramaturgia Contacto: joangiraltbailach@edu.xunta.gal
	Nombre y apellidos: Vanesa Martínez Sotelo Horario de tutorías: Despacho: Dirección escénica y dramaturgia Contacto: vanesa.martinez.sotelo@edu.xunta.gal
DESCRIPCIÓN	Práctica de la escritura dramática en la que se sintetizan e integran todos los conocimientos y los procedimientos de la formación para la creación de una dramaturgia. Experimentación de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo su puesta en voz y/o en el espacio. Experimentación práctica de la creación de sentido y de la construcción de los efectos emocionales en la recepción. Conocimiento y experimentación del método de trabajo. Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Taller de dramaturgia I
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Portugués <input type="checkbox"/>

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T11	Desarrollar en la práctica profesional una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y de cara a la diversidad.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades

	ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su capacidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose al resto de personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y el equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y a de las demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X4	Comunicar, mostrando capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
X5	Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continuada y para adaptarse a diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
X7	Valorar el Arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y en la cultura gallega, con las que comparte objetivos y retos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diferentes lenguajes y códigos que participan en la representación.
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
ED4	Planificar y desarrollar programas de educación y animación teatral.
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Ofrecer fuentes documentales útiles para el proceso de ensayos de un espectáculo.	T8. T13. T15. X3. X7. ED2. ED5.
2. Relacionar el proceso creativo con la realidad del contexto sociocultural.	T8. T11. X7. ED5.
3. Formular soluciones dramáticas que den concreción a las hipótesis previas.	T1. T3. T8. T13. X5. X6. ED1. ED2. ED3. ED5.
4. Detectar los problemas e incoherencias a respecto de las claves generales del proyecto.	T3. X3. ED3.
5. Desarrollar una mirada crítica a respecto del propio trabajo, así como del resto del equipo.	T11. T15. X2. X3. X5. ED3.
6. Arbitrar y facilitar posibles acuerdos en lo que atañe a la relación entre la dramaturgia y la escenificación.	T3. T11. X2. X3. X4. X5. ED2. ED3.
7. Adaptar la dramaturgia a las necesidades del proceso de ensayos.	T3. X2. X3. X5. ED1. ED2. ED3. ED5.
8. Garantizar una relación óptima entre el espectáculo y un público real y potencial.	T1. T11. T13. X3. X7. ED4. ED5.
9. Establecer estrategias para mantener la memoria documental del	T1. T13. X6. ED4.

espectáculo.	
10. Cuidar la excelencia de la factura del resultado final en todos sus detalles.	T13. X3. X4. ED1. ED3. ED5.

4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Selección final de un corpus documental útil para los ensayos.	1.1 Materiales textuales. 1.2 Materiales iconográficos y visuales. 1.3 Materiales sonoros. 1.4 Actividades complementarias relacionadas (viajes, visitas, prácticas, conferencias, trabajo de campo, etc)	8
2. Trabajo de mesa.	2.1 Aproximaciones y posibles lecturas. 2.2 Centrar y orientar las lecturas del resto del equipo técnico-artístico respecto a las claves generales del proyecto. 2.3 Notas y acuerdos con el equipo de dirección.	8
3. Dramaturgia de escenario. Seguimiento del proceso de trabajo/ensayos.	3.1 Propuestas de dramaturgia actoral. 3.2 Composición y codificación. Partitura. 3.3 Revisión del proceso de trabajo/ensayos en relación a la coherencia dramática.	60
4. Intervenciones dramáticas en el proyecto previo a partir del trabajo en palco.	4.1 Intervenciones estructurales y en la trama. 4.2 Intervenciones respecto a personajes, actantes, actuantes, etc. 4.3 Intervenciones y reelaboraciones de la partitura general (réplicas, acotaciones y otras indicaciones).	
5. Materiales para la recepción.	5.1 Programa de mano. 5.2 Materiales didácticos y divulgativos. 5.3 Actividades diversas alrededor del taller (debates, exposiciones, promoción, etc.)	50
6. Evaluación crítica.	6.1 Valoración crítica del resultado artístico alcanzado. 6.2 Valoración crítica de la recepción.	8
7. Registro y documentación final.	7.1 Organización y expresión de materiales documentales del espectáculo.	8
TOTAL SESIONES		150h

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	4		4
Exposición práctico-teórica	5	10	15
Práctica individual		60	60
Práctica colectiva	136	50	186
Actividades complementarias	5	10	15
Tutorías individuales	15		15
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	30	30	60
Actividades de evaluación. Revisión	5		5
TOTAL	200	160	360h

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Actividades	Descripción
Presentaciones y exposiciones de material documental.	Aplicación de los materiales documentales que puedan ser aprovechados para la escenificación e interpretación del proyecto.
Debates sobre las posibles lecturas.	Exposición, confrontación y arbitraje con respecto a las lecturas de todo el equipo técnico-artístico en el trabajo de mesa.
Asistencia a los ensayos.	Análisis y anotaciones con respecto al desarrollo de los ensayos.
Reuniones con dirección.	Valoraciones críticas fundamentadas con respecto al desarrollo de los ensayos y a la realización escénica. Acuerdos y soluciones para aplicar.
Adaptaciones y reescritura.	Adaptar la dramaturgia previa a las necesidades derivadas del proceso de ensayos.
Elaborar y/o gestionar materiales para la recepción.	Garantizar una relación óptima del espectáculo con la recepción mediante materiales diversos adecuados (programas de mano, guías didácticas, materiales divulgativos, etc.)
Elaborar documentos de evaluación y crítica.	Desenvolver conclusións críticas aproveitables respecto ao resultado final acadado.
Elaborar y/o gestionar la documentación y memoria del proceso.	Recoger todos los documentos relacionados con el desarrollo del proceso de escenificación, así como del espectáculo final.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA	
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en el trabajo conjunto del grupo, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada. <i>Tutoría presencial</i> : El alumnado tiene un período de atención personalizada en horario no lectivo.
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso. <i>Tutoría electrónica</i> : El alumnado puede mantener contacto permanente con el profesor a través del correo electrónico.
Coordinación grupal	Encuentros de los equipos artísticos con las docentes para coordinar el trabajo grupal.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Cuaderno de seguimiento de ensayos y coordinación con el equipo. Intervenciones dramáticas. Evaluación crítica.	T1. T3. T8. T11. T13. T15. X2. X3. X4. X5. X6. ED1. ED2. ED3. ED5.	30%
Memoria de la documentación, fuentes y referentes. Programa de mano y otros materiales. Documentación del proceso poético-productivo y estético-receptivo.	T1. T8. T11. T13. T15. X3. X6. X7. ED2. ED4. ED5	10%
Entrega de la versión final de la dramaturgia.	T1. T3. T8. T11. T13. T15. X2. X3. X4. X5. X6. X7. ED1. ED2. ED3. ED4. ED5.	60%
8.2. Evaluación extraordinaria		

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Cuaderno de seguimiento de ensayos y coordinación con el equipo. Intervenciones dramáticas. Evaluación crítica.	T1. T3. T8. T11. T13. T15. X2. X3. X4. X5. X6. ED1. ED2. ED3. ED5.	30%
Memoria de la documentación, fuentes y referentes. Programa de mano y otros materiales. Documentación del proceso poético-productivo y estético-receptivo.	T1. T8. T11. T13. T15. X3. X6. X7. ED2. ED4. ED5.	10%
Entrega de la versión final de la dramaturgia.	T1. T3. T8. T11. T13. T15. X2. X3. X4. X5. X6. ED1. ED2. ED3. ED4. ED5.	60%

8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Cuaderno de seguimiento de ensayos y coordinación con el equipo. Intervenciones dramáticas. Evaluación crítica.	T1. T3. T8. T11. T13. T15. X2. X3.	30%
Memoria de la documentación, fuentes y referentes. Programa de mano y otros materiales. Documentación del proceso poético-productivo y estético-receptivo.	T1. T8. T11. T13. T15. X3. X6. X7. ED2. ED4. ED5.	10%
Entrega de la versión final de la dramaturgia.	T1. T3. T8. T11. T13. T15. X2. X3. X4. X5. X6. ED1. ED2. ED3. ED4. ED5.	60%

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

REFERENCIAS BÁSICAS

BENHAMOU, Anne-Françoise (2012): *Dramaturgies de plateau*, Besançon, Les Solitaires Intempestifs.
 CARDULLO, Bert (2003): *Leccións de dramaturxia*. Vigo. Galaxia.
 DANAN, Joseph (2012): *O que é a dramaturgia*, Évora, Licorne.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Específica en función de cada proyecto.

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Con el objetivo de familiarizarse con las normas de estilo para la presentación del Trabajo Final de Grado, los trabajos escritos deben ajustarse a las Normas APA.

En el caso de no producirse la integración, el alumnado deberá establecer una comunicación previa con la docente, mínimo seis semanas antes de la fecha del examen, para aclarar y concretar la estructura y las particularidades de su examen.